**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bucaramanga. 31 de julio de 2024

Doctora
**MAYRA ALEJANDRA BETRÁN APARICIO**
SUPERVISOR CONTRATO No. **5872510**
Coordinadora de Formación.
CIDM Floridablanca
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2024

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.5872510 del año (2024)

Héctor Ariel Vera Jaimes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.478.098 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial del Diseño y Manufactura (TECNOPARQUE), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** El valor total del contrato es de Cincuenta millones cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y uno pesos M/CTE ($ 50.438.451). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero, por un valor de Cuatro millones tres mil cincuenta y dos pesos M/CTE ($4.003.052). b) Nueve (9) pagos iguales mensuales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de Cuatro millones ochocientos tres mil seiscientos sesenta y dos pesos M/CTE ($ 4.803.662). c) un pago proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre, por un valor de Tres millones doscientos dos mil cuatrocientos cuarenta y uno pesos M/CTE ($3.202.441). Cada uno incluido IVA. Los honorarios serán

pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de Ahorros N° 0478-0009-9625 de Banco Davivienda**, cuyo titular es EL CONTRATISTA. El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión Y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

**Plazo:** Será hasta el 20 de diciembre de 2024.

| **OBJETO:** (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro) |
|---|
| Prestar servicios profesionales como experto Tecnoparque para acompañar el desarrollo y consolidación de las acciones en I+D+iy proyectos estratégicos del Tecnoparque Nodo Bucaramanga del Ecosistema SENNOVA. |

**Obligaciones Especificas:** (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento y calibración necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo. | No se ha ejecutado a la fecha. | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas. | Se ejecuto en el mes de febrero | Evidencia 2 |
| 3 | Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, materiales, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II. | No se ha ejecutado a la fecha. | N/A |
| 4 | Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios y diferentes ambientes del TecnoParque correspondiente | No se ha ejecutado a la fecha. | N/A |
| 5 | Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento de los Centros de Formación. | No se ha ejecutado a la fecha. | N/A |
| 6 | Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los Proyectos de Base Tecnológica al nodo. | - Asesoría a posibles talentos.<br>- Acompañamiento en recorridos por la línea de I&D, para posibles talentos. | Evidencia 6 |
| 7 | Realizar la evaluación de los Proyectos de Base Tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas para el nodo. | Participación en comité de evaluación de proyectos de base tecnológica. | Evidencia 7 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8 | Ejecutar las diferentes fases de los Proyectos de Base Tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red TecnoParque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas. | No se ha ejecutado a la fecha. | N/A |
| 9 | Desarrollar prototipos, productos, procesos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas para el nodo. | Inicio: prototipado en proyecto: “Sistemas tecnológicos para tratamiento de fluidos mediante el principio de cavitación rotativa Sistemas para tratamiento de agua | Evidencia 9 |
| 10 | Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de Tecnoparque. | Se realiza registro en la plataforma de Tecnoparque de los cambios de fase, cargue de documentos y asesorías | Evidencia 10 |
| 11 | Inscribirse en un grupo de investigación SENA y registrar de forma periódica las consultorías derivadas de los proyectos de base tecnológica en el CvLAC. | No se ha ejecutado a la fecha. | N/A |
| 12 | Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo. | Se participo en planes de SST en el mes de febrero | N/A |
| 13 | Desarrollar las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado. | -Orden y limpieza de bodega | Evidencia 13 |
| 14 | Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo. | Participación en reunión de equipo de Tecnoparque Nodo Bucaramanga. | Evidencia 14 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 15 | Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulen por<br>el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas. | No se ha ejecutado a la fecha. | N/A |
| 16 | Aplicar los lineamientos del ecosistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque<br>y la Gestión del Conocimiento, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos. | EDT – Prototipado<br>Linea Ingeniería & Diseño. | Evidencia 16 |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7931024404 de la planilla, SOI PILA del mes de JUNIO de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (26) folios

Cordialmente,

Firma



**HÉCTOR ARIEL VERA JAIMES**

**Contratista**

C.C. No. 91.478.098 de Bucaramanga.

Recibí a satisfacción:

Firma

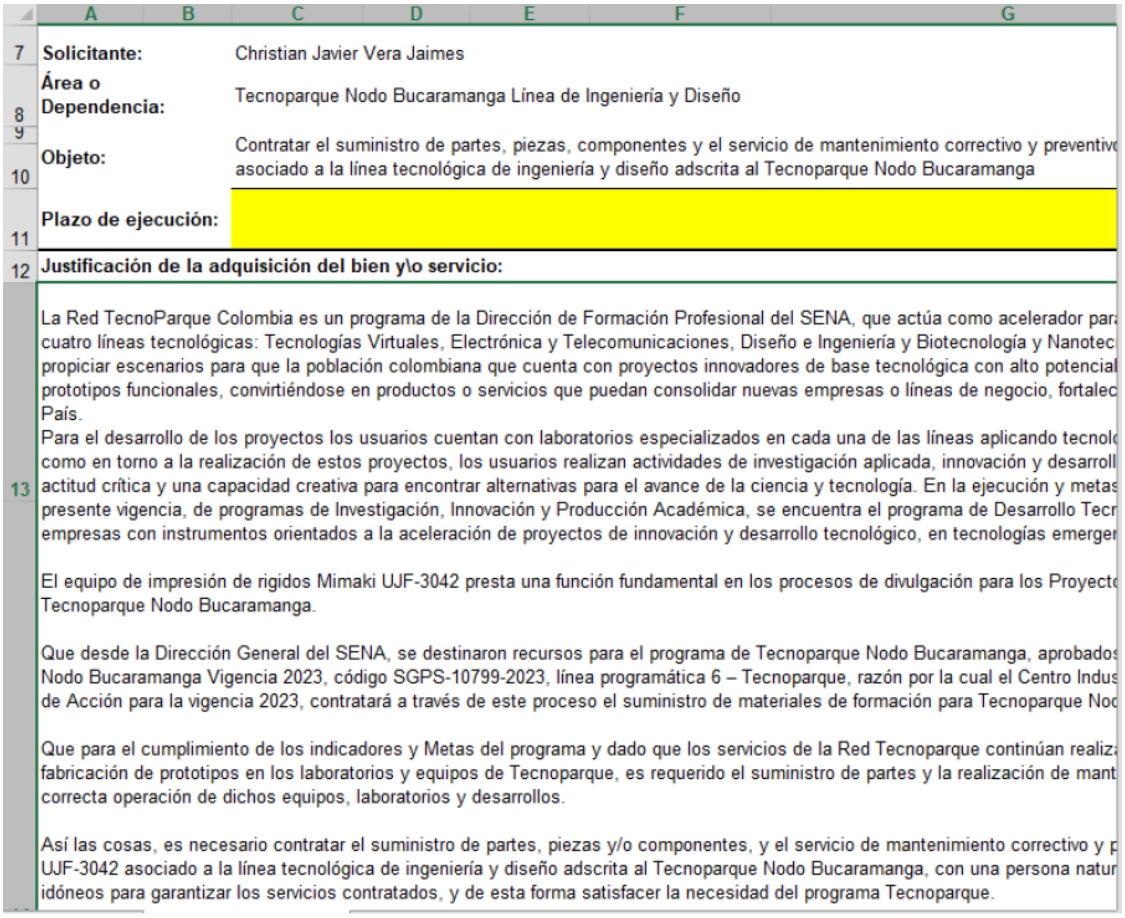
**MAYRA ALEJANDRA BETRÁN APARICIO**

**SUPERVISOR CONTRATO No. 5872510**

Coordinadora de Formación.

CIDM Floridablanca

## ANEXO 01. EVIDENCIAS

| ACTIVIDAD | EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS |
|---|---|
| Evidencia 2<br><br>Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas. |  |

| | A | B | C | D | E | F | G |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | **Solicitante:** | | Christian Javier Vera Jaimes | | | | |
| 8 | **Área o Dependencia:** | | Tecnoparque Nodo Bucaramanga Línea de Ingeniería y Diseño | | | | |
| 9 | | | | | | | |
| 10 | **Objeto:** | | Contratar el suministro de partes, piezas, componentes y el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo asociado a la línea tecnológica de ingeniería y diseño adscrita al Tecnoparque Nodo Bucaramanga | | | | |
| 11 | **Plazo de ejecución:** | | | | | | |
| 12 | **Justificación de la adquisición del bien y\o servicio:** | | | | | | |
| 13 | La Red TecnoParque Colombia es un programa de la Dirección de Formación Profesional del SENA, que actúa como acelerador para cuatro líneas tecnológicas: Tecnologías Virtuales, Electrónica y Telecomunicaciones, Diseño e Ingeniería y Biotecnología y Nanotec propiciar escenarios para que la población colombiana que cuenta con proyectos innovadores de base tecnológica con alto potencial prototipos funcionales, convirtiéndose en productos o servicios que puedan consolidar nuevas empresas o líneas de negocio, fortalec País.<br>Para el desarrollo de los proyectos los usuarios cuentan con laboratorios especializados en cada una de las líneas aplicando tecnol como en torno a la realización de estos proyectos, los usuarios realizan actividades de investigación aplicada, innovación y desarroll actitud crítica y una capacidad creativa para encontrar alternativas para el avance de la ciencia y tecnología. En la ejecución y metas presente vigencia, de programas de Investigación, Innovación y Producción Académica, se encuentra el programa de Desarrollo Tecr empresas con instrumentos orientados a la aceleración de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, en tecnologías emerger<br><br>El equipo de impresión de rigidos Mimaki UJF-3042 presta una función fundamental en los procesos de divulgación para los Proyecto Tecnoparque Nodo Bucaramanga.<br><br>Que desde la Dirección General del SENA, se destinaron recursos para el programa de Tecnoparque Nodo Bucaramanga, aprobados Nodo Bucaramanga Vigencia 2023, código SGPS-10799-2023, línea programática 6 – Tecnoparque, razón por la cual el Centro Indus de Acción para la vigencia 2023, contratará a través de este proceso el suministro de materiales de formación para Tecnoparque Noc<br><br>Que para el cumplimiento de los indicadores y Metas del programa y dado que los servicios de la Red Tecnoparque continúan realiza fabricación de prototipos en los laboratorios y equipos de Tecnoparque, es requerido el suministro de partes y la realización de mant correcta operación de dichos equipos, laboratorios y desarrollos.<br><br>Así las cosas, es necesario contratar el suministro de partes, piezas y/o componentes, y el servicio de mantenimiento correctivo y p UJF-3042 asociado a la línea tecnológica de ingeniería y diseño adscrita al Tecnoparque Nodo Bucaramanga, con una persona natur idóneos para garantizar los servicios contratados, y de esta forma satisfacer la necesidad del programa Tecnoparque. | | | | | | |

| | |
|---|---|
| **Solicitante:** | Christian Javier Vera Jaimes |
| **Area o Dependencia:** | Tecnoparque Nodo Bucaramanga |
| **Objeto:** | Contratar el suministro de partes, piezas, componentes y el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de equipo de impresión Mimaki UJF-3042 asociado a la línea tecnológica de ingeniería y diseño adscrita al Tecnoparque Nodo Bucaramanga |
| **Plazo de ejecución:** | 1 mes |

**DESCRIPCIÓN**

El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA es una entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

En la formulación del Plan Estratégico, se toma como punto de partida la misión del SENA, establecida por la Ley 119 de 1994, como la "...encargada de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (...)"

Luego en coherencia con la propuesta del Gobierno Nacional en cuanto a la formulación del Plan Nacional de Desarrollo, el país requiere que se mejore la calidad de los empleos, la protección a los trabajadores y el capital humano pertinente con las necesidades del sector productivo; por lo que se requiere desarrollar al máximo los potenciales en los aprendices, sus capacidades y habilidades, disminuyendo los niveles de deserción, con el fin de generarles oportunidades para una inclusión en el mercado laboral, más incluyente y equitativa.

SENA cuenta con la Estrategia SENNOVA, la cual busca articular los esfuerzos de innovación, investigación y desarrollo tecnológico de sus Centros de Formación, Tecnoparque y Tecnoacademia, que en conjunto buscan sinergia en todos los niveles que permita ofrecer soluciones al sector productivo con la inversión de recursos para financiar la innovación, investigación y desarrollo tecnológico.

La Red TecnoParque Colombia es un programa de la Dirección de Formación Profesional del SENA, que actúa como acelerador para el desarrollo de proyectos de I+D+I en cuatro líneas tecnológicas: Tecnologías Virtuales, Electrónica y Telecomunicaciones, Diseño e Ingeniería y Biotecnología y Nanotecnología. El programa tiene como objetivo propiciar escenarios para que la población colombiana que cuenta con proyectos innovadores de base tecnológica con alto potencial novedoso pueda materializarlos a través de prototipos funcionales, convirtiéndose en productos o servicios que puedan consolidar nuevas empresas o líneas de negocio, fortaleciendo la productividad y competitividad del País.

Para el desarrollo de los proyectos los usuarios cuentan con laboratorios especializados en cada una de las líneas aplicando tecnologías emergentes, nuevas y actuales, es así como en torno a la realización de estos proyectos, los usuarios realizan actividades de investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico, que permite desarrollar una actitud crítica y una capacidad creativa para encontrar alternativas para el avance de la ciencia y tecnología. En la ejecución y metas previstas en el Plan de Acción 2023, de programas de Investigación, Innovación y Producción Académica, se encuentra el programa de Desarrollo Tecnológico, el cual consiste en apoyar a las empresas con instrumentos orientados a la aceleración de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, en tecnologías emergentes.

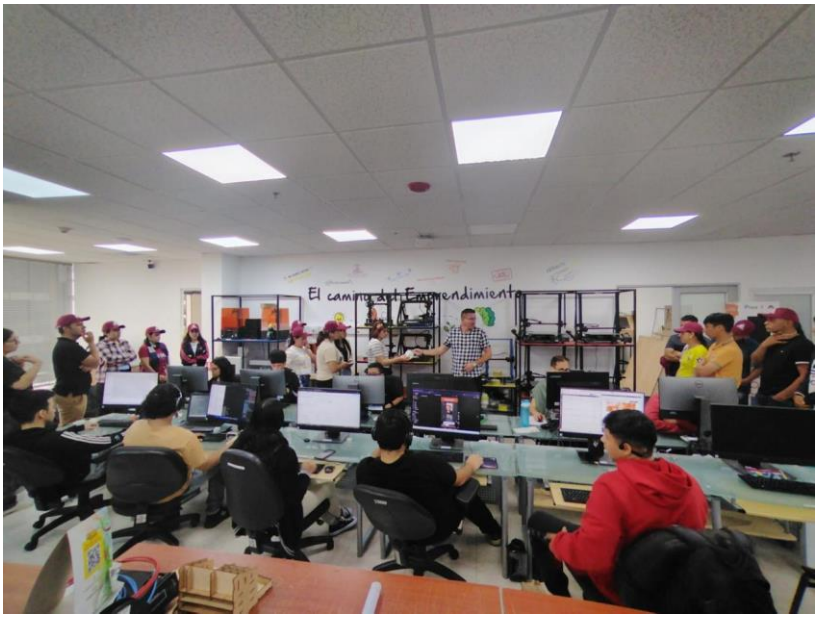
Que desde la Dirección General del SENA, se destinaron recursos para el programa de Tecnoparque Nodo Bucaramanga, aprobados mediante el proyecto Regular Tecnoparque Nodo Bucaramanga Vigencia 2023, código SGPS-10799-2023, línea programática 6 – Tecnoparque, razón por la cual el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura en su Plan de Acción para la vigencia 2023, contratará a través de este proceso el suministro de materiales de formación para Tecnoparque Nodo Bucaramanga, vigencia 2024.

| | |
|---|---|
| Evidencia 6<br><br>Obligación 6: Orientaciones técnicas comunidad Tecnoparque.y posibles futuros talentos. | <br><br><br> |

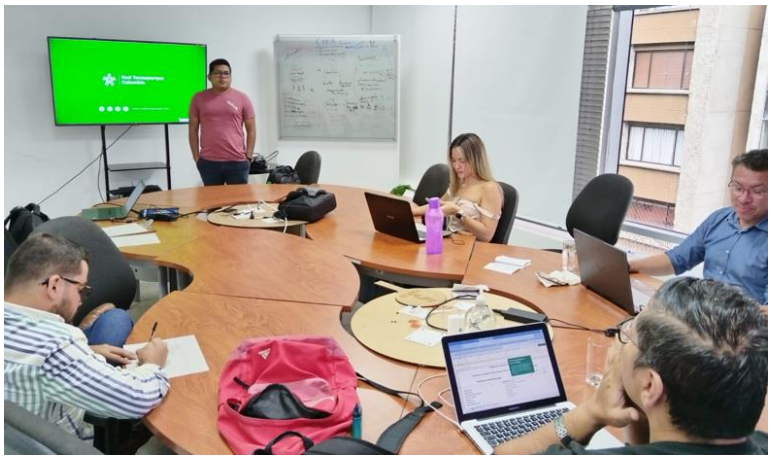
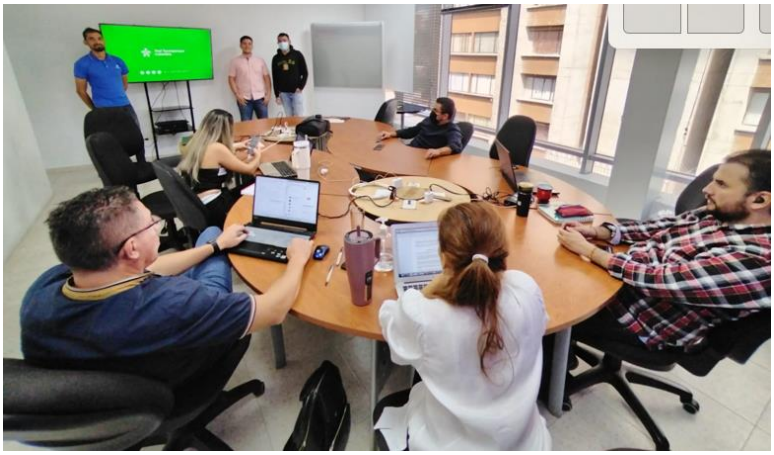
| | |
|---|---|
| Acompañamiento en recorridos por la línea de I&D, para posibles talentos. | <br> |

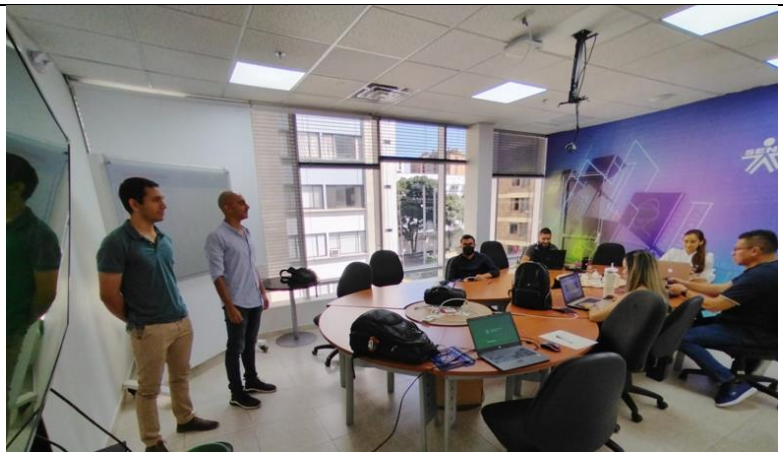
| | |
|---|---|
| Acompañamiento en recorridos por la línea de I&D, para posibles talentos. | <br> |

| | |
|---|---|
| | <br> |

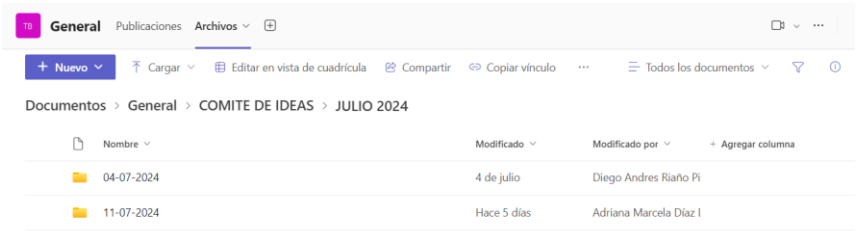
| | |
|---|---|
| | <br><br><br> |

| | |
|---|---|
| | <br> |

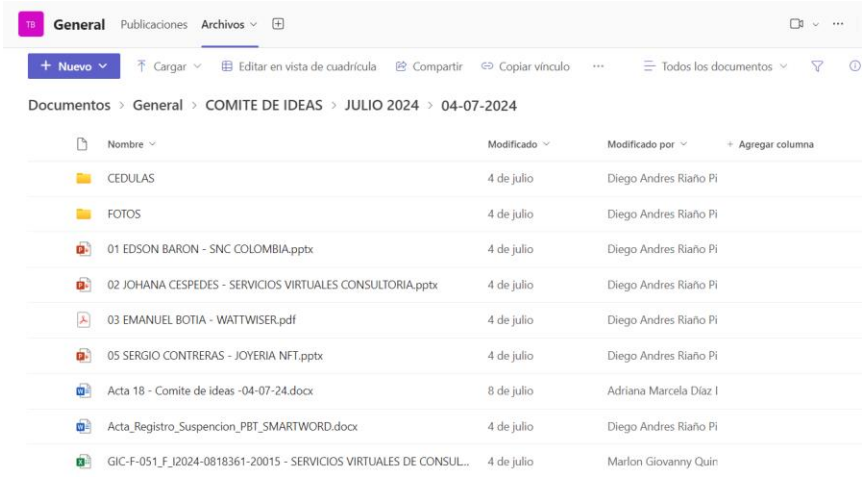
| | |
|---|---|
| Evidencia 7<br><br>Obligación 7<br>Participación comités de Ideas Julio 2024 | **Comité de Ideas Mayo 16 de 2024**<br><br><br> |

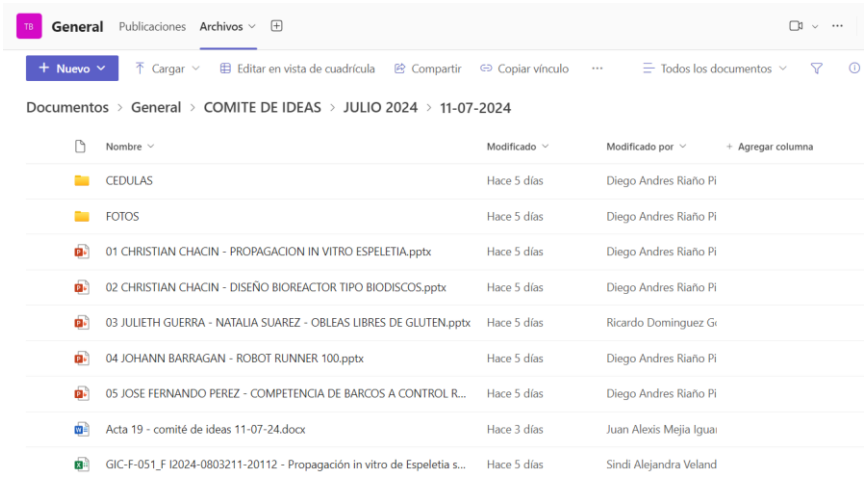


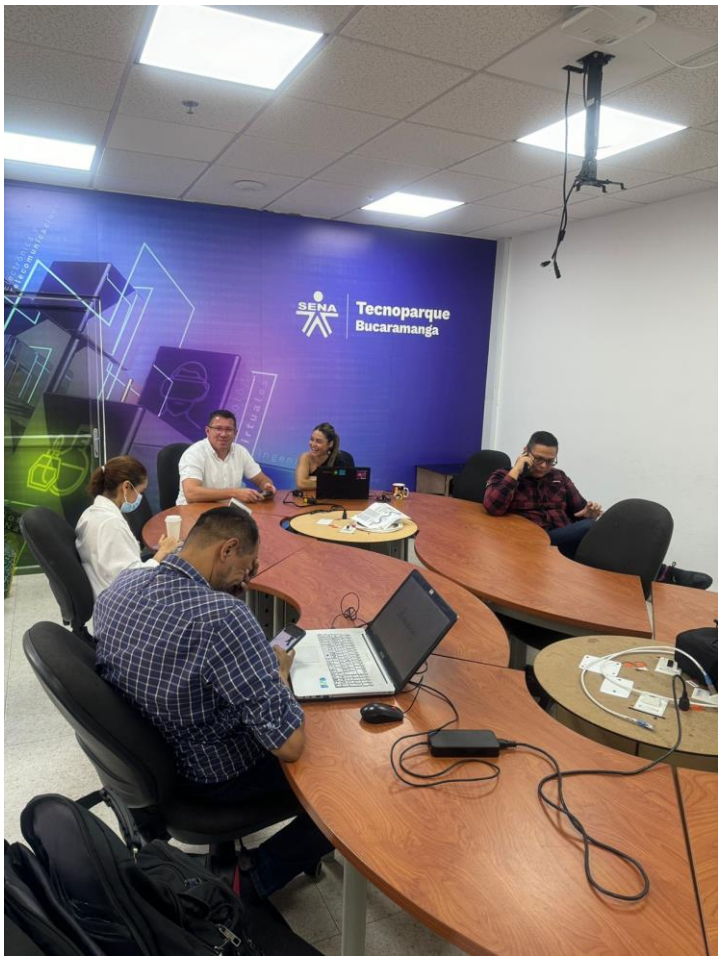
**Ideas evaluadas en los comites:**

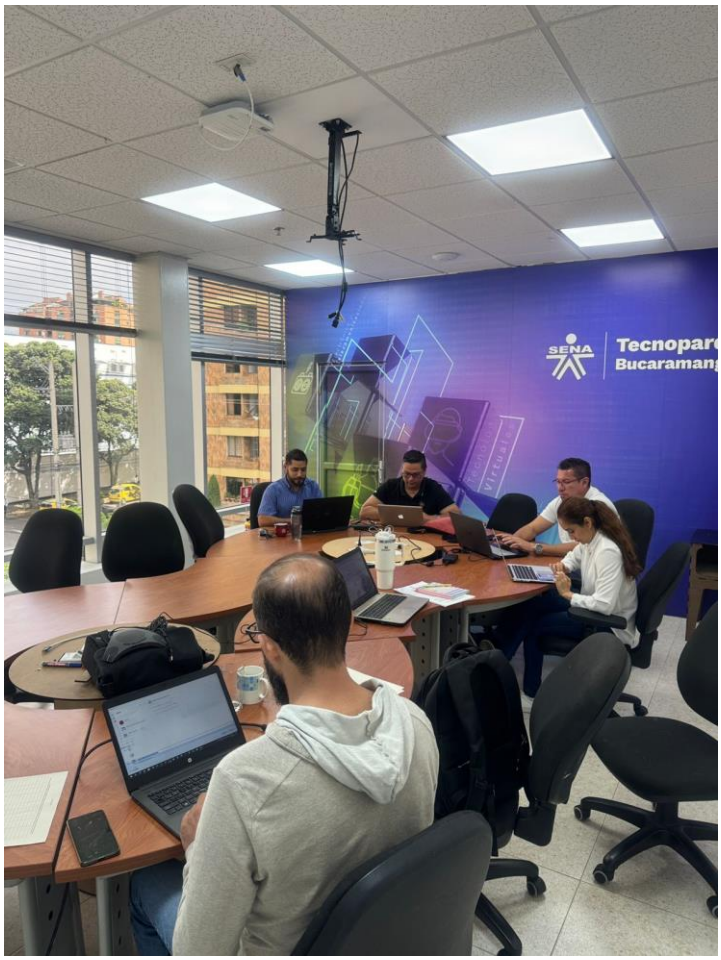


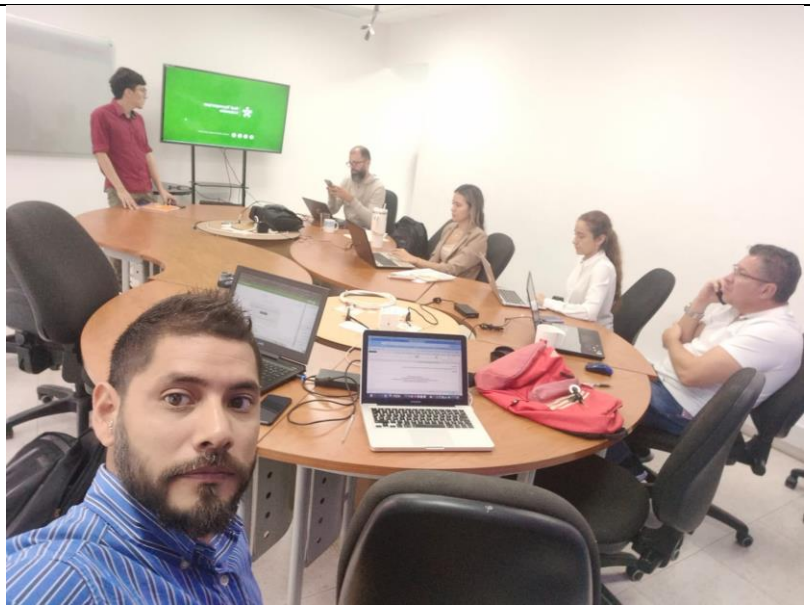
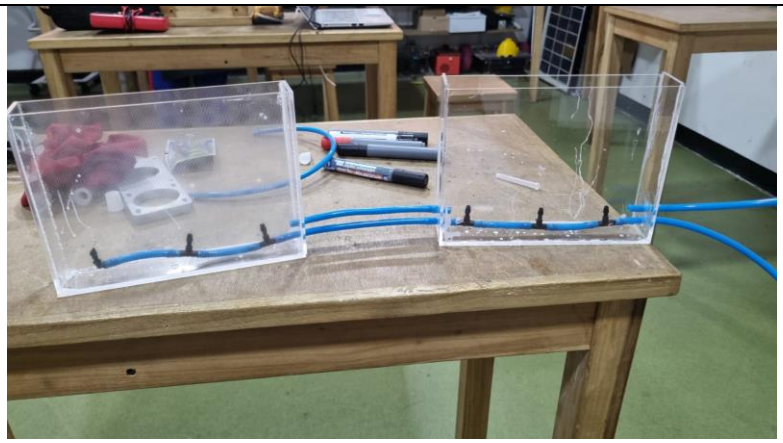
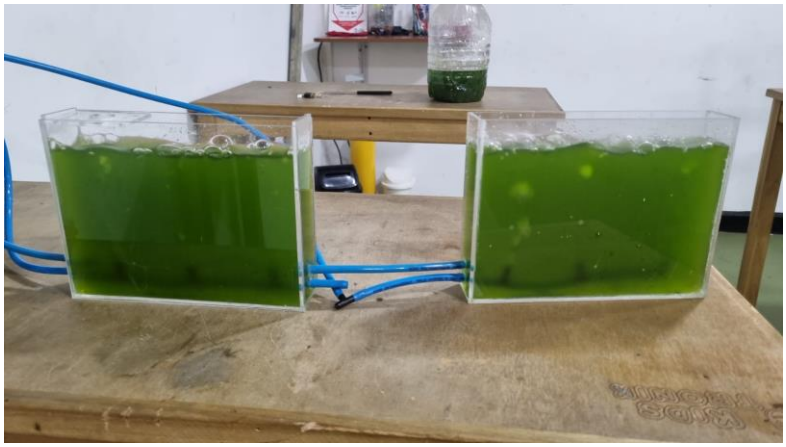

.



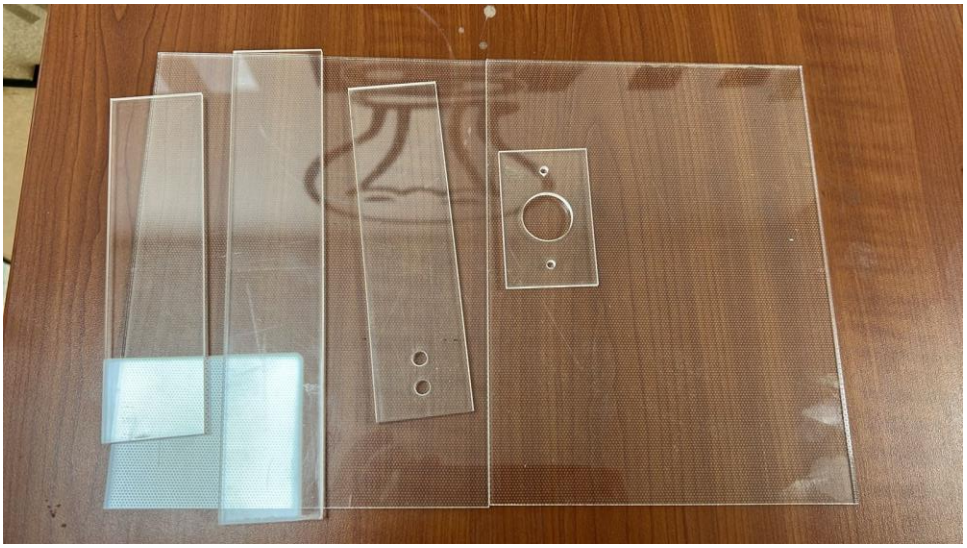

General
Publicaciones
Archivos
Nuevo
Cargar
Editar en vista de cuadrícula
Compartir
Copiar vínculo
Todos los documentos
Documentos > General > COMITE DE IDEAS > JULIO 2024 > 11-07-2024
Nombre
Modificado
Modificado por
Agregar columna
CEDULAS
Hace 5 días
Diego Andres Riaño Pi
FOTOS
Hace 5 días
Diego Andres Riaño Pi
01 CHRISTIAN CHACIN - PROPAGACION IN VITRO ESPELETIA.pptx
Hace 5 días
Diego Andres Riaño Pi
02 CHRISTIAN CHACIN - DISEÑO BIOREACTOR TIPO BIODISCOS.pptx
Hace 5 días
Diego Andres Riaño Pi
03 JULIETH GUERRA - NATALIA SUAREZ - OBLEAS LIBRES DE GLUTEN.pptx
Hace 5 días
Ricardo Dominguez G
04 JOHANN BARRAGAN - ROBOT RUNNER 100.pptx
Hace 5 días
Diego Andres Riaño Pi
05 JOSE FERNANDO PEREZ - COMPETENCIA DE BARCOS A CONTROL R...
Hace 5 días
Diego Andres Riaño Pi
Acta 19 - comité de ideas 11-07-24.docx
Hace 3 días
Juan Alexis Mejia Igua
GIC-F-051_F I2024-0803211-20112 - Propagación in vitro de Espeletia s...
Hace 5 días
Sindi Alejandra Veland


SENA
Tecnoparque
Bucaramanga

| | |
|---|---|
| | <br> |

| | |
|---|---|
| |  |
| Evidencia 9<br><br>Obligación 9<br>Desarrollo de prototipos | <br> |

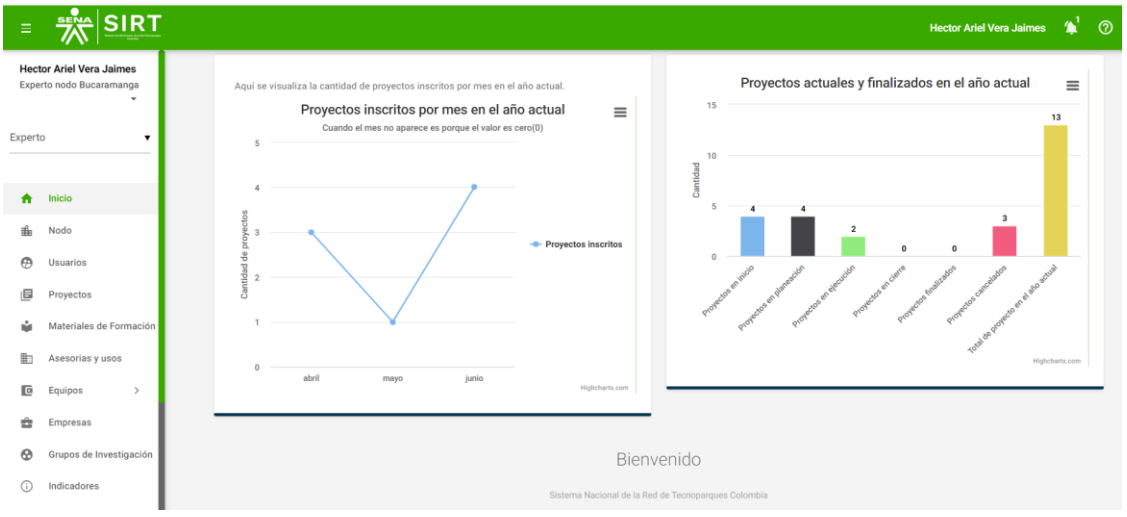




## Evidencia 10

Obligación 10

Cargue y seguimiento de actividades en la plataforma “Red Tecnoparque”




| Código de Proyecto | Experto | Nombre | Sublínea | Fase | Información | Proceso |
|---|---|---|---|---|---|---|
| P2024-083713-15261 | 91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes | Aeria Exploratorem | Productos y procesos | Inicio | | |
| P2024-083713-15193 | 91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes | Árbol de microalgas | Productos y procesos | Inicio | | |
| P2024-083713-15000 | 91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes | Equipos HNC | Diseño de concepto y detalles | Inicio | | |
| P2024-083713-14954 | 91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes | Bioproductos para la biorremediación de contaminantes de la actividad de la minería aurífera y agricola | Productos y procesos | Inicio | | |
| P2024-083713-14762 | 91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes | Sistema de limpieza de frutas | Productos y procesos | Ejecución | | |
| P2024-083713-14542 | 91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes | CAJA SOSTENIBLE PARA DOMICILIOS CON FUENTE DE ENERGIA SOSTENIBLE | Productos y procesos | Planeación | | |
| P2024-083713-14518 | 91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes | Banco Ambiental del Recurso Hídrico | Productos y procesos | Ejecución | | |
| P2024-083713-14462 | 91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes | Detector de humedad de mezclas de concreto | Productos y procesos | Planeación | | |
| P2023-083713-13392 | 91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes | Mini cubo didáctico fabricado con plástico reciclado | Productos y procesos | Planeación | | |
| P2023-083713-12785 | 91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes | Paneles electricos automatizados con refrigeración | Productos y procesos | Cancelado | | |

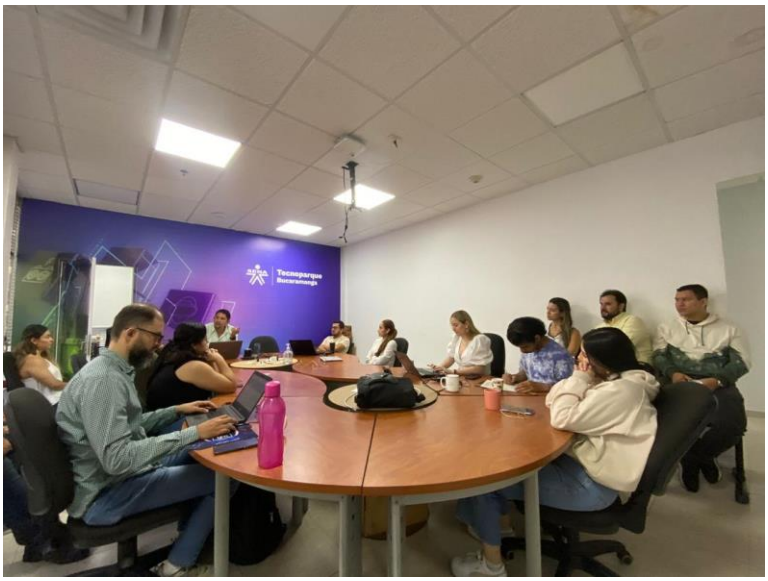
Buscar por código de proye | Buscar por experto | Buscar por nombre | Buscar por sublínea | Buscar por fase

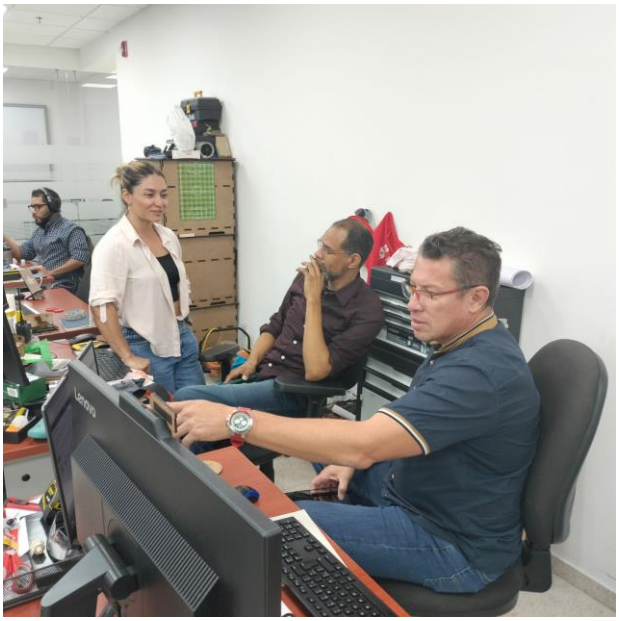
Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 13 registros

Anterior 1 2 Siguiente

| | |
|---|---|
| Evidencia 13<br><br>Obligación 13<br>Actividades orden aseo y uso de infraestructura | <br> |

| | |
|---|---|
| Evidencia 14<br><br>Obligación 14<br>Reuniones de planes de trabajo. | <br><br> |

| | |
|---|---|
| | <br> |

| | |
|---|---|
| |  |
| Evidencia 16<br><br>Aplicar los lineamientos del ecosistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque EDT |  |

| | |
|---|---|
| | <br> |